|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017 Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 2.4** | **Documento C17/52-S** |
|  | **24 de enero de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General | |
| informe sobre el Simposio Mundial de Normalización (SMN-16) y la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (amnt-16) | |

|  |
| --- |
| Resumen  El presente documento contiene un resumen del SMN-16 y de la AMNT-16.  Acción solicitada  Se pide al Consejo que **tome nota** del Informe. Los puntos 2.5 y 2.13 se debatirán en el punto del orden del día sobre el presupuesto.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencia  <https://www.itu.int/en/ITU-T/wtsa16>; <https://www.itu.int/en/ITU-T/wtsa16/gss>; [Informe de la Comisión 2 (Control del presupuesto) a la Plenaria](https://www.itu.int/md/T13-WTSA.16-C-0077/en) |

# 1 Simposio Mundial de Normalización (SMN-16)

1.1 El tercer Simposio Mundial de Normalización (SMN-16) tuvo lugar el 24 de octubre de 2016 en Hammamet (Túnez), por invitación del Gobierno de Túnez.

1.2 El SMN-16 congregó a líderes de opinión que abordaron la mejor manera de incorporar en las actividades de normalización consideraciones de seguridad, privacidad y confianza. El SMN debatió principios normativos de seguridad, privacidad y confianza, cómo se satisfacen en el sector privado las expectativas de seguridad, privacidad y confianza del usuario, y postura de los organismos de normalización respecto de la seguridad, la privacidad y la confianza.

1.3 El SMN-16 recordó que la privacidad y la protección de los datos son valores fundamentales de las personas y las sociedades, y que en la Declaración Universal de Derechos Humanos la privacidad se consagra como un derecho fundamental, y alentó a legisladores, reguladores y empresas privadas (proveedores de soluciones y operadores) a promover la adopción de principios de privacidad por diseño, la evaluación del impacto de la privacidad y el desarrollo de tecnologías de mejora de la privacidad. Se subrayó que el intercambio de información sobre ciberamenazas entre organismos públicos y actores del sector privado era especialmente útil para mejorar las capacidades en materia de ciberseguridad, una opinión expresada en numerosas ocasiones por los profesionales de la seguridad de los sectores público y privado durante los debates celebrados en el SMN-16.

1.4 El SMN-16 insistió en que la transparencia y la integridad tecnológica son esenciales para que los actores de la industria puedan ganarse la confianza de los usuarios y protegerla. La computación cuántica puede suponer una amenaza futura, la cual los profesionales de la seguridad suelen estar de acuerdo en que hará que los métodos de encriptación convencionales resulten inadecuados y varios oradores en el Simposio instaron a los participantes a dar prioridad al desarrollo de tecnologías cuánticamente seguras.

1.5 Se alentó a la comunidad de la normalización a adoptar una mentalidad de privacidad por diseño, teniendo debidamente en cuenta las consideraciones de privacidad en todo el proceso de normalización. Se subrayó la importancia del software de fuente abierta para hacer frente a los desafíos que plantean la seguridad, la privacidad y la confianza, y se alentó a realizar esfuerzos sostenidos para que las comunidades de fuente abierta y de normalización pudieran intercambiar sus planes de trabajo con el fin de asegurar una implantación de software de gran calidad y con garantías de seguridad.

1.6 Los debates del Simposio ayudarán a la UIT a cumplir su mandato, que consiste en "crear confianza y seguridad en la utilización de las TIC", en particular para respaldar la creación de un entorno de las TIC fiable, necesario para liberar el enorme potencial de los sistemas IMT-2020 (5G), Internet de las cosas y las ciudades inteligentes y sostenibles.

# 2 AMNT-16

2.1 La AMNT-16 se celebró en Hammamet (Túnez) del 25 de octubre al 3 de noviembre de 2016 por invitación del Gobierno de Túnez.

2.2 92 Estados Miembros, 45 otras entidades y 704 delegados participaron en la AMNT-16.

2.3 La AMNT-16 aprobó los mandatos de once Comisiones de Estudio del UIT-T y nombró a los Presidentes y Vicepresidentes del GANT, las Comisiones de Estudio del UIT-T y el Comité para la Normalización del Vocabulario. Se nombró a cinco nuevos Presidentes de Comisión de Estudio y a más de 110 Vicepresidentes, procedentes de 34 países, incluidos 24 países en desarrollo.

2.4 La AMNT-16 revisó 31 Resoluciones, adoptó 16 nuevas Resoluciones y suprimió seis Resoluciones. También actualizó dos Recomendaciones de la serie A del UIT-T que orientan los trabajos del Sector, y aprobó cinco Recomendaciones nuevas o revisadas del UIT-T elaboradas por la CE 3 del UIT-T. En el Anexo figura la lista de las Recomendaciones del UIT-T aprobadas en la AMNT-16, así como todas las Resoluciones y una Opinión.

Impacto presupuestario

2.5 Será esencial una mayor financiación si se quiere que el UIT-T lleve a la práctica todas las decisiones tomadas en la AMNT. La Comisión 2 de la AMNT sobre el control de presupuesto estimó que el impacto financiero adicional de las Resoluciones de la AMNT-16 que todavía no figuran en el proyecto de presupuesto del UIT-T para 2018-2019 era de 2,6 a 3,8 millones CHF. Los puntos esenciales del informe de la Comisión 2 son los siguientes:

2.5.1 En la Resolución 44 se "invita al Consejo […] a aumentar los créditos presupuestarios del UIT‑T para becas, interpretación y traducción de documentos para reuniones del GANT, Comisiones de Estudio del UIT-T y Grupos Regionales de las Comisiones de Estudio del UIT-T". (En la Resolución 67 se encarga al Director de la TSB "que se sigan traduciendo todas las Recomendaciones aprobadas con arreglo al proceso de aprobación tradicional (TAP) en todos los idiomas de la Unión", "que se traduzcan todos los informes del GANT en todos los idiomas de la Unión", "que se sigan traduciendo las Recomendaciones del UIT-T aprobadas en virtud del Proceso de Aprobación Alternativo (AAP), considerando la posibilidad de duplicar el número de páginas traducidas en el caso de dichas Recomendaciones dentro de los recursos financieros de la Unión", y que se tomen "las medidas necesarias para garantizar que la información se publique en los sitios web de la UIT en los seis idiomas oficiales de la Unión en igualdad de condiciones, con sujeción a los límites presupuestarios, de conformidad con la Resolución 1372 del Consejo".)

2.5.2 En la Resolución 77 se encarga al Director de la TSB "que realice talleres conjuntamente con otras organizaciones pertinentes para la creación de capacidad sobre las SDN […]".

2.5.3 En la Resolución 89 sobre la promoción de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para reducir la brecha de inclusión financiera se encarga al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones en colaboración con los Directores de las demás Oficinas, "que apoye la elaboración de informes y prácticas idóneas sobre la inclusión financiera digital […]", "que establezca una plataforma o, cuando sea posible, una relación con las ya existentes, para la formación, el diálogo y el intercambio de experiencias […]", y "que organice talleres y seminarios […]".

Nuevas Resoluciones de la AMNT-16

2.6 En la Resolución 83 se proponen medidas para evaluar la situación de la aplicación de Resoluciones de la AMNT.

2.7 En la Resolución 84 se pide que las Comisiones de Estudio del UIT-T (en particular la CE 3, con las CE 2, 12 y 17) elaboren Recomendaciones del UIT-T en las que se protejan los derechos de los usuarios y consumidores, especialmente en materia de mecanismos de calidad, seguridad y tarificación.

2.8 En la Resolución 85 se observa "que los ingresos del UIT-T deben aumentar mediante el incremento y diversificación de las fuentes de ingresos" y se encarga al Director de la TSB que participe en el estudio sobre fuentes de ingresos adicionales que se presentará a la reunión de 2017 del Consejo.

2.9 La Resolución 86, Facilitar la aplicación del Manifiesto Smart Africa, tiene por objeto elaborar Recomendaciones del UIT-T destinadas a aplicar tecnologías incipientes, teniendo particularmente en cuenta a los países en desarrollo.

2.10 En la Resolución 87 sobre el RTI se encarga al Director de la TSB "que inicie las actividades necesarias en el ámbito de competencias del Director para aplicar plenamente la Resolución 146 (Rev. Busán, 2014) y la Resolución 1379 del Consejo", y que presente los resultados al Grupo de Expertos sobre el RTI, y al GANT que proporcione asesoramiento al Director de la TSB.

2.11 En la Resolución 88 se determina que la Comisión de Estudio 3 del UIT-T siga estudiando las repercusiones económicas de las tarifas de itinerancia móvil internacional.

2.12 La Resolución 89 tiene por objeto contribuir a los esfuerzos generalizados que se realizan en todo el mundo para mejorar la inclusión financiera, alentar la colaboración entre reguladores de las telecomunicaciones y autoridades de los servicios financieros para desarrollar y aplicar normas y directrices, alentar a utilizar las herramientas y tecnologías innovadoras que procedan a fin de aumentar la inclusión financiera.

2.13 En la Resolución 90 se subraya la necesidad de investigar las ventajas y los inconvenientes de la ejecución de proyectos de código abierto en relación con los trabajos del UIT‑T. Se encarga a todas las Comisiones de Estudio competentes del UIT-T a apoyar la utilización de proyectos de código abierto. Se invita al GT-RHF "a evaluar las posibles consecuencias financieras para la Unión de la aplicación de esta Resolución".

2.14 En la Resolución 91 se pide que la TSB organice y mantenga un acervo electrónico de información sobre planes de numeración publicados por el UIT-T, teniendo en cuenta las contribuciones de la CE 2 del UIT-T.

2.15 La Resolución 92 trata del fortalecimiento de la cooperación y coordinación de las actividades de normalización de los aspectos no radioeléctricos de las IMT (especialmente las IMT‑2020) a fin de "garantizar una solución productiva y práctica para la industria mundial de las TIC".

2.16 Se avanzará lo más rápido posible la Resolución 93 sobre la interconexión de redes 4G, IMT‑2020 y posteriores.

2.17 En la Resolución 94 se encarga a las CE 13, 16, 17 y 20 del UIT-T "que evalúen las Recomendaciones presentes, las que se revisen y las nuevas relativas a tecnologías de datos de eventos basadas en la nube".

2.18 La Resolución 95 sobre la calidad de los servicios ofrecidos por los operadores tiene por objeto "formular iniciativas para sensibilizar acerca de la importancia de mantener al usuario informado sobre la calidad de los servicios ofrecidos por los operadores" y "proporcionar referencias que ayuden a los países en desarrollo y los países menos adelantados en el establecimiento de un marco nacional para la medición de la calidad, que sea adecuado para realizar mediciones de la QoS y la QoE".

2.19 En la Resolución 96 se examinan metodologías y herramientas para prevenir y combatir la falsificación y manipulación de dispositivos de telecomunicaciones/TIC para proteger la industria, los gobiernos y los consumidores contra la falsificación y la manipulación de dispositivos de telecomunicaciones/TIC.

2.20 En la Resolución 97 se trata de combatir y disuadir el robo de dispositivos móviles.

2.21 La Resolución 98 tiene por objeto que se elaboren Recomendaciones del UIT-T destinadas a implementar la Internet de las cosas y ciudades y comunidades inteligentes, en particular sobre aspectos relativos a las nuevas tecnologías e industrias verticales.

Anexo – Lista de las Resoluciones, la Opinión y las  
Recomendaciones de la AMNT aprobadas por el UIT-T

| Resolución – Título | Situación |
| --- | --- |
| [Resolución 1](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.1-2016) – Reglamento Interno del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 2](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.2-2016) – Responsabilidad y mandato de las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 7](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.7-2016) – Colaboración con la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional | revisada |
| [Resolución 11](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.11-2016) – Colaboración con el Consejo de Explotación Postal de la Unión Postal Universal sobre el estudio de servicios que interesan a la vez a los sectores postal y de telecomunicaciones | revisada |
| [Resolución 18](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.18-2016) – Principios y procedimientos para la asignación de trabajos y el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT, el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT y el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 20](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.20-2016) – Procedimientos para la atribución y gestión de los recursos de numeración, denominación, direccionamiento e identificación internacionales de telecomunicaciones | revisada |
| [Resolución 22](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.22-2016) – Autorización para que el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones actúe en el periodo entre Asambleas Mundiales de Normalización de las Telecomunicaciones | revisada |
| [Resolución 29](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.29-2016) – Procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicación | revisada |
| [Resolución 31](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.31-2016) – Admisión de entidades u organizaciones para participar como Asociados en los trabajos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | no cambia |
| [Resolución 32](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.32-2016) – Fortalecimiento de los métodos de trabajo electrónicos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| Resolución 33 – Directrices para las actividades estratégicas del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | suprimida |
| [Resolución 34](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.34-2016) – Contribuciones voluntarias | no cambia |
| [Resolución 35](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.35-2016) – Nombramiento y duración máxima del mandato de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT y del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones | revisada |
| Resolución 38 – Coordinación entre los tres Sectores de la UIT para las actividades relativas a las Telecomunicaciones Móviles Internacionales | suprimida |
| [Resolución 40](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.40-2016) – Aspectos reglamentarios de la labor del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 43](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.43-2016) – Preparativos regionales para las Asambleas Mundiales de Normalización de las Telecomunicaciones | no cambia |
| [Resolución 44](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.44-2016) – Reducción de la disparidad entre los países en desarrollo y desarrollados en materia de normalización | revisada |
| [Resolución 45](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.45-2016) – Coordinación eficaz de la labor de normalización en las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT, y cometido del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones | revisada |
| [Resolución 47](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.47-2016) – Nombres de dominio de nivel superior de código de país | no cambia |
| [Resolución 48](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.48-2016) – Nombres de dominio internacionalizados (y multilingües) | no cambia |
| [Resolución 49](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.49-2016) – ENUM | revisada |
| [Resolución 50](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.50-2016) – Ciberseguridad | revisada |
| [Resolución 52](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.52-2016) – Respuesta y lucha contra el spam | revisada |
| [Resolución 54](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.54-2016) – Creación de Grupos Regionales y asistencia a esos Grupos | revisada |
| [Resolución 55](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.55-2016) – Promoción de la igualdad de género en las actividades del Sector de  Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| Resolución 57 – Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre los tres Sectores de la UIT en asuntos de interés mutuo | suprimida |
| [Resolución 58](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.58-2016) – Fomento de la creación de equipos nacionales de intervención en caso de incidente informático, especialmente para los países en desarrollo | no cambia |
| [Resolución 59](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.59-2016) – Mejorar la participación de los operadores de telecomunicaciones de los países en desarrollo | no cambia |
| [Resolución 60](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.60-2016) – Respuesta a los desafíos que plantea la evolución del sistema de identificación/numeración y su convergencia con los sistemas/redes basados en IP | no cambia |
| [Resolución 61](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.61-2016) – Respuesta y lucha contra la apropiación y uso indebidos de recursos internacionales de numeración para las telecomunicaciones | no cambia |
| [Resolución 62](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.62-2016) – Solución de controversias | no cambia |
| [Resolución 64](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.64-2016) – Asignación de direcciones IP y medidas encaminadas a facilitar la transición a IPv6 y su implantación | revisada |
| [Resolución 65](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.65-2016) – Comunicación del número de la parte llamante, identificación de la línea llamante e información sobre la identificación del origen | revisada |
| [Resolución 66](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.66-2016) – Observatorio tecnológico en la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | no cambia |
| [Resolución 67](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.67-2016) – Utilización en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT de los idiomas de la Unión en igualdad de condiciones | revisada |
| [Resolución 68](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.68-2016) – Evolución del papel de la industria en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 69](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.69-2016) – Acceso y utilización no discriminatorios de los recursos de Internet y de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación | revisada |
| [Resolución 70](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.70-2016) – Accesibilidad de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad y personas con necesidades especiales | revisada |
| Resolución 71 – Admisión de instituciones académicas para que participen en los trabajos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | suprimida |
| [Resolución 72](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.72-2016) – Problemas de medición y evaluación relativos a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos | revisada |
| [Resolución 73](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.73-2016) – Tecnologías de la información y la comunicación, medio ambiente y cambio climático | revisada |
| [Resolución 74](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.74-2016) – Admisión de Miembros de Sector de los países en desarrollo en la labor del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | no cambia |
| [Resolución 75](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.75-2016) – Contribución del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT a la puesta en práctica de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible | revisada |
| [Resolución 76](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.76-2016) – Estudios relacionados con las pruebas de conformidad e interoperabilidad, la asistencia a los países en desarrollo y un posible futuro programa relativo a la Marca UIT | revisada |
| [Resolución 77](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.77-2016) – Fortalecimiento de la normalización de las redes definidas por software en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [Resolución 78](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.78-2016) – Aplicaciones y normas de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el acceso a los servicios de cibersalud | revisada |
| [Resolución 79](#http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.79-2016) – Función de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento y el control de residuos electrónicos de equipos de telecomunicaciones y tecnologías de la información, y métodos para su procesamiento | no cambia |
| [Resolución 80](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.80-2016) – Reconocimiento de la participación activa de los Miembros en los resultados del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| Resolución 81 – Fortalecimiento de la colaboración | suprimida |
| Resolución 82 – Examen estratégico y estructural del UIT-T | suprimida |
| [Resolución 83](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.83-2016) – Evaluación de la aplicación de las Resoluciones de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones | nueva |
| [Resolución 84](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.84-2016) – Estudios relativos a la protección del usuario de los servicios de telecomunicaciones/TIC | nueva |
| [Resolución 85](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.85-2016) – Fortalecimiento y diversificación de los recursos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | nueva |
| [Resolución 86](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.86-2016) – Facilitar la aplicación del Manifiesto Smart Africa | nueva |
| [Resolución 87](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.87-2016) – Participación del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT en el examen y la revisión periódicos del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales | nueva |
| [Resolución 88](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.88-2016) – Itinerancia Móvil Internacional | nueva |
| [Resolución 89](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.89-2016) – Promoción de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para reducir la brecha de inclusión financiera | nueva |
| [Resolución 90](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.90-2016) – Código abierto en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | nueva |
| [Resolución 91](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.91-2016) – Mejora del acceso a un repositorio electrónico de información sobre planes de numeración publicados por el UIT-T | nueva |
| [Resolución 92](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.92-2016) – Fortalecimiento de las actividades de normalización del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT sobre aspectos no radioeléctricos de las telecomunicaciones móviles internacionales | nueva |
| [Resolución 93](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.93-2016) – Interconexión de redes 4G, IMT-2020 y posteriores | nueva |
| [Resolución 94](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.94-2016) – Labor de normalización en el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT para tecnologías de datos de eventos basadas en la nube | nueva |
| [Resolución 95](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.95-2016) – Iniciativas del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT para sensibilizar sobre prácticas idóneas y políticas relacionadas con la calidad de servicio | nueva |
| [Resolución 96](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.96-2016) – Estudios del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT para luchar contra la falsificación de dispositivos de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación | nueva |
| [Resolución 97](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.97-2016) –Lucha contra el robo de dispositivos móviles de telecomunicaciones | nueva |
| [Resolución 98](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.98-2016) – Refuerzo de la normalización sobre Internet de las cosas y las ciudades y comunidades inteligentes para el desarrollo mundial | nueva |
| [Opinión 1](http://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.1000-2016) – Aplicación efectiva de la prima de externalidad de red | no cambia |

| Recomendación del UIT-T – Título | Situación |
| --- | --- |
| [A.1](http://www.itu.int/rec/T-REC-A.1-201610-I) – Métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [A.12](http://www.itu.int/rec/T-REC-A.12-201611-I) – Identificación y presentación de Recomendaciones del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT | revisada |
| [D.52](http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?id=12826&lang=en) – Creación y conexión de puntos de intercambio de Internet regionales para reducir el coste de la conectividad internacional a Internet | nueva |
| [D.53](http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?id=12827&lang=en) – Aspectos internacionales del servicio universal | nueva |
| [D.97](http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?id=12828&lang=en) – Principios metodológicos para determinar la tarifa de itinerancia móvil internacional | nueva |
| [D.261](http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?id=12829&lang=en) – Principios de la definición del mercado y la identificación de operadores con capacidad significativa para influir en el mercado | nueva |
| [D.271](http://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?id=12830&lang=en) – Principios de tasación y contabilidad para las NGN | revisada |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_